7年49862.



Resolución 04.Q.IJ.4219

San Miguel de los Bancos, 05 de agosto del 2012

Dusto 5.00

Señor:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En su despacho.

De mis consideraciones.

La Compañía de Transporte Pesado "SAMIBAN S.A.", con expediente Nº 152613 se encuentra legalizada, como también su capital social se encuentra pagado integramente, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de sedimiento de acciones por lo que a continuación presento la sesión de accionistas:

CEDENTE.			
APELLIDO Y NOMBRE	N° CEDULA	NACIONALIDAD ACCI	DNES
PESANTES JARAMIELO SEGUNDO RO	DBERTO 170714356-4	ECUATORIANO 0	france grant
	11 11 1/ // /	(/ // // / / / / / / /	The second of th
TO STAND SO CLEAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A	t daarkaan bake	Ladded field to	. Mad America I
CESIONARIO.	Karangan pangan	ay pasy pasadad pagi	
	N°CEDULA /	NACIONALIDAD // ACCC	IONES
APELLIDOS Y NOMBRE			101162
PROAÑO GONZALES VICTOR MANUEL	170070766-2	ECUATORIANO	**************************************

Las acciones son ordinarias y nominativas de cinco dólares el valor de cada una. Además solicito se me confiera un listado actualizado de la nomina de accionistas de la Compañía particular que pongo para los fines legales.

Por la gentil atención que se digne dar al presente mis más sinceros agradecimientos.

Sr. Jorge Emique Pesantes
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías

- 6 AGO. 2012

CAU

ESCANEAR

Tamboneio asignitusous

07 08 12.

San Miguel de los Bancos, 05 de agosto del 2012

Señor:

Jorge Pesantes J.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAMIRAN S.A"

Presente.

De mi consideración:

Yo, SEGUNDO ROBERTO PESANTES JARAMILLO con cedula de ciudadanía Nº 170714356-4, me permito hacerle llegar un cordial saludo y a la vez solicitarle el registro de sedimiento de 1 (UNA) acción perteneciente a mi paquete accionario de la Compañía de TRANSPORTE PESADO "SAMIBAN S.A.", a favor del Señor. VICTOR MANUEL PROAÑO GONZALES, con cedula de ciudadanía Nº 170070766-2, lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Para la constancia legal de lo mencionado, firmamos en unidad de acto al pie de la presente.

SEGUNDO ROBERTO PESANTES JARAMILLO

CEDENTE

CESIONARIO

170714356-4 170070766-2